

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



[10] Lo Urgente

JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025 N° 12.824 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

YPFB asegura que las **reservas** de gas ya no están en **caída libre**, que 'hubo incremento y reposición'

[6] Lo Urgente

[7 Y 11] Lo Urgente

BM: Bolivia tendrá menor crecimiento que la región

Marcas



San Antonio derrota 2-1 al Vélez Sarsfield

TRES TRIBUNALES CIERRAN FILAS Y **BLINDAN** ELECCIONES

► El **TSE** y el **TCP** acordaron evitar cualquier **recurso** y el TSJ advirtió con procesar a **jueces**

► Magistrados que **pusieron** en vilo las **judiciales** dicen que nadie va a **interferir** el proceso

[2-3] Lo Urgente

[9] Lo Urgente

Hospital de Montero hizo una cirugía 'histórica'

[10] Lo Urgente

Aprobada la ley que anula 'matrimonio infantil'

[8] Lo Urgente

Multisectorial plantea alto al 'corralito' y otro modelo



FUNERALES DEL PAPA

Decenas de miles de fieles le dieron su último adiós [12] Lo Urgente

Urgente

Amenaza. Una serie de acciones fue interpuesta ante el TCP con el fin de frenar la convocatoria a elecciones generales emitida por el TSE.

Blindaje electoral El TSE y el TCP cierran filas y garantizan comicios

Nacional. Las autoridades se reunieron ayer en La Paz para abordar la situación



DECLARACIONES. El presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, habló con los periodistas luego de su cita.

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE) cerraron filas ayer para garantizar el desarrollo de las elecciones generales del 17 de agosto próximo.

“Las elecciones se van a realizar de manera impostergable e ineludible el 17 de agosto del presente año”, dijo el presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, en conferencia de prensa conjunta con su par del TCP, Gonzalo Hurtado, y el decano Yván Espada, en la sede del Órgano Electoral, en La Paz.

Dichas autoridades se reunieron en la sede del TSE y al finalizar el encuentro salieron a declarar ante los periodistas en las gradas del edificio electoral.

Por su parte, Hurtado afirmó que no se permitirá la intromisión política en los comicios. “El Tribunal Constitucional Plurinacional garantiza plenamente las elecciones del (17 de agosto de) 2025. Es decir (que haremos) el acompañamiento con el Tribunal Supre-

mo Electoral (TSE)”, dijo luego de la intervención de Hassenteufel.

En los últimos días, políticos de oposición y oficialismo se culparon de la posibilidad de suspensión de los comicios ante la serie de recursos interpuestos en el TCP. El mismo presidente Luis Arce se refirió el domingo al asunto, aunque dijo que las elecciones se van a llevar a cabo “sí o sí”.

“Hemos visto muchos intereses por truncar las elecciones en esta gestión 2025; intereses, y tenemos que decirlo con claridad, que no compartimos como gobierno nacional. Nosotros hemos escuchado al pueblo boliviano y

este año vamos a llevar sí o sí las elecciones generales”, dijo en municipio de Ascensión de Guarayos.

A propósito, Hassenteufel descalificó los “rumores” de algunos sectores en sentido de una supuesta intención de “prórroga” de la gestión del presidente Arce, como se denunció, principalmente desde la oposición y el evismo.

“Queremos decirle al pueblo boliviano, de manera enfática, que no debe hacer caso a ningún rumor o comentario que haga referencia a una decisión o acto que modifique el calendario electoral o que vaya a postergar el día de las elecciones”, afirmó el vocal.

En la misma línea, Hurtado advirtió de declaraciones “malintencionadas” de parte de algunos sectores políticos que “han tratado de mellar el trabajo que se viene coordinando con el TSE”.

Por su parte, Espada se refirió a los recursos que se presentaron ante esa instancia; por ejemplo, la acción del diputado arcista del Movimiento Al Socialismo (MAS) Israel Huaytari, que exige paridad de género en los binomios.

“Los diferentes recursos que se están tramitando, no van a frenar las elecciones de agosto”, dijo en la conferencia de prensa junto con Hassenteufel y Hurtado.

Igual que sus antecesores, garantizó la realización de las elecciones de agosto y el cumplimiento del calendario electoral.

HUAYTARI. A propósito de la acción de Huaytari, el lunes, el ministro de Justicia, César Siles, consideró que aquella no tendrá efecto en el desarrollo de los comicios.

Consideró que el TCP no es la instancia competente para resolver el problema, sin la Asamblea Legislativa. “Lo más que puede hacer (el TCP) es exhortar a la Asamblea Legislativa si se considera que también debería de ampliarse a los niveles Ejecutivos, no solamente Legislativo”.

Existe susceptibilidad respecto del desarrollo normal del proceso electoral debido a la experiencia traumática de las elecciones judiciales del 15 de diciembre.

Una serie de recursos ante la Justicia y el TCP frenó el proceso, hasta, finalmente, obligar a que sea solamente parcial.

El presidente del TSJ advierte con sanciones



El vocal Romer Saucedo.

Romer Saucedo pidió a los jueces no inmiscuirse en el proceso electoral

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

Ante una posible demora o postergación de las elecciones generales, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, indicó que instruyó a los vocales y jueces respetar la democracia y evitar inmiscuirse en el

proceso, así eludir eventuales sanciones disciplinarias.

“Estamos emitiendo un instructivo para que todos los jueces y vocales que pertenecen al Órgano Judicial respeten la democracia, la institucionalidad y que no se ponga los derechos individuales por encima de los derechos de la colectividad (...) en relación a cualquier prórroga o acortamiento de mandato”, dijo el vocal en el programa Asuntos Centrales.

Saucedo se refirió a la serie de recursos que políticos y personas particulares anunciaron contra las elecciones del 17 de agosto.

“Hay un pueblo que quiere ir a las urnas y ejercer su derecho, y será este pueblo quien defina a las nuevas autoridades de los órganos del Ejecutivo y Legislativo”, dijo el presidente del TSJ.

Indicó que “esta posibilidad” de paralizar las elecciones “no es descabellada ni es algo impensable”

y puede repetirse tal como ocurrió en las elecciones judiciales.

Afirmó que ese proceso electoral fue “algo nefasto” para la democracia y pretender vivir lo de la gestión pasada “no está bien”.

En Erbol, Saucedo dijo que “no puede un juez o un vocal inmiscuirse en estos recursos que ya están siendo erogados para el desarrollo del calendario electoral”.

Anunció sanciones contra quienes incumplan la instrucción.

Blindaje electoral

En 2024, la Sala Cuarta del TCP, de los dos jueces, puso en vilo las judiciales

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

Pasaron más de cuatro meses desde que las elecciones judiciales se celebraron de manera parcial debido a la Sentencia Constitucional 0770/2024-S4, emitida por la Sala Cuarta del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Dicha sentencia causó polémica en el ámbito político debido a que, en el caso de los departamentos de Beni y Santa Cruz, no fueron elegidos los miembros del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), mientras que, en el caso del TCP, solo se votó en La Paz, Potosí, Oruro y Chuquisaca.

Así, luego de los comicios del 15 de diciembre los tribunales de Justicia y Constitucional cuentan con magistrados prorrogados y cargos por completar, proceso que quedó pendiente.

La Sala Cuarta del TCP está conformada por los magistrados René Hurtado e Yván Espada, quienes fueron duramente cuestionados por validar la "prórroga" de su mandato a través de esa decisión constitucional.

Electos en las elecciones judiciales de 2017, Hurtado ahora es presidente del TCP y Espada es decano de ese órgano.

Faltan cuatro meses para la realización de las elecciones generales del 17 de agosto y el ámbito electoral se había tornado incierto debido a que surgieron seis recursos contra el proceso.

La susceptibilidad de una posible nueva "injerencia" del TCP había generado rumores respecto de su realización o su eventual postergación, pese a que el calendario electoral ya está en marcha.

De manera "sorpresa", los dos magistrados se reunieron ayer con los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con los que garantizaron la realización de las elecciones del 17 de agosto.

"El Tribunal Constitucional Plurinacional garantiza plenamente las elecciones del (17 de agosto de) 2025. Es decir (que haremos) el acompañamiento con el Tribunal Supremo Electoral (TSE)", dijo Hurtado en conferencia de prensa junto a Espada y el presidente del Órgano Electoral, Óscar Hassenteufel, en el edificio de ese tribunal, en La Paz.

Asimismo, advirtió de declaraciones "malintencionadas" por parte de algunos sectores políticos del país que "han tratado de mellar el trabajo que se viene coordinando con el TSE".

Por su parte, Espada, decano del TCP, se refirió a los seis recursos interpuestos contra el proceso electoral y dijo que su "tramita-

Los magistrados que en 2024 pusieron en vilo las judiciales tienen otro criterio sobre de las elecciones generales y aseguraron que no habrá recurso que las frene.

Hurtado y Espada dicen que no habrá recursos que pasen



MAGISTRADOS. En primer plano, el decano Yván Espada; atrás, de traje gris, Gonzalo Hurtado.

ción" no frenará las elecciones ni modificará el calendario electoral.

"Los diferentes recursos que se están tramitando no van a frenar las elecciones de agosto de este año. Los magistrados del TCP damos nuestra fe (ndR: aquí se puso la mano al pecho) y compromiso y certidumbre para la realización, y para tramitar los recursos con celeridad y que signifique el freno de las elecciones", dijo en la conferencia de prensa junto con Hassenteufel y Hurtado.

Hasta la fecha, TCP analiza seis acciones de inconstitucionalidad vinculadas a las elecciones de 2025. La primera, del diputado arcista del Movimiento Al Socialismo (MAS) Israel Huaytari, impugna la convocatoria del TSE por no garantizar, en su criterio paridad de género en binomios.

Un segundo recurso fue interpuesto por el exmagistrado Gualberto Cusi, que exige igualdad para pueblos indígenas.

La tercera acción la presentó la Nación Qhara Qhara, que solicita medidas cautelares contra el proceso para postular candidatos propios, mientras que la cuarta fue interpuesta por la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob) advirtió que pedirá suspender los comicios si no se

modifica la Ley 1096, de Régimen Electoral.

Asimismo, el TSE presentó un recurso contra dos artículos que restringen la participación indígena y, finalmente, el diputado Miguel Roca presentó una acción de inconstitucionalidad abstracta para eliminar el artículo 5 de la Ley 1096, de Régimen Electoral, y así habilitar candidaturas indígenas.

"Los magistrados del TCP no vamos a permitir que actores políticos pongan en riesgo la realización de las elecciones; si advertimos alguna presión, lo vamos a denunciar públicamente y ante las instancias judiciales que corresponda", advirtió Espada.

No solo los dos magistrados garantizaron las elecciones generales, también lo hizo el titular del TSE, que descalificó los "rumores" de algunos sectores en sentido de una supuesta intención de "prórroga" de la gestión del presidente Luis Arce, como se denunció, principalmente dese la oposición y el evismo del Movimiento Al Socialismo (MAS).

"Queremos en esta conferencia de prensa decirle al pueblo boliviano, de manera enfática, que no debe hacer caso a ningún rumor o comentario que haga referencia a una decisión o acto que modifi-

que el calendario electoral o que vaya a postergar el día de las elecciones", dijo el titular del TSE.

Asimismo, insistió en la necesidad de la aprobación del proyecto de Ley de Preclusión, con lo que consideró que "se blindarán las elecciones y llamó a la Asamblea Legislativa a impulsar su aprobación y sanción.

Más temprano, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) también se pronunció en favor de las elecciones generales y advirtió con "acciones legales" contra aquellos jueces y vocales que intenten desestabilizar la democracia "al pretender paralizar" las elecciones generales del 17 de agosto.

Lo hizo a través del instructivo 07/2025, con el que se compromete a cumplir con los roles establecidos en "resguardo de la institucionalidad democrática".

En el instructivo del TSJ se exhorta a vocales y jueces a demostrar su compromiso firme con la democracia, "considerando en la resolución de acciones constitucionales que pretendan paralizar el proceso electoral".

El calendario electoral para las elecciones del 17 de agosto prevé como actividad importante la inscripción de candidatos, entre el 14 y 19 de mayo próximos..



La alianza Unidad, de Samuel.

Cuatro alianzas tienen 72 horas

Deben subsanar en el plazo observaciones a su registro en el TSE

M. D. ■ LA PAZ

El vocal Óscar Hassenteufel informó que las alianzas Libre, Unidad, La Fuerza del Pueblo y Libertad y Progreso ADN tienen un plazo de 72 horas para corregir observaciones y definir su habilitación para las elecciones del 17 de agosto.

"La Secretaría de Cámara ha enviado y ha hecho conocer a las alianzas las observaciones que son formales. Estamos a la espera de que en el plazo que se les otorga, de 72 horas, puedan subsanar esas observaciones y ya nos pronunciaremos también como sala plena", dijo.

En caso de que no se subsanen las observaciones en el plazo, la Secretaría de Cámara elaborará un informe para que la sala plena del TSE declare por no presentada la solicitud y ordene el archivo del trámite mediante resolución.

Al contrario, si las observaciones son subsanadas, la sala plena emitirá una resolución de registro y habilitación.

Hassenteufel también señaló que las impugnaciones presentadas serán analizadas en sala plena hasta el viernes.

Una de las impugnaciones fue presentada por los diputados de Comunidad Ciudadana (CC) Zenaida Rojas y Juan José Torres contra la alianza Libre.

No fue observada Alianza Popular, del Movimiento Tercer Sistema (MTS), Partido Socialista Revolucionario (PSR) y Movimiento Autonomista de Trabajo y Esperanza (MATE).



ACUERDO. El senador Rodrigo Paz y el dirigente del PDC Roberto Castro el martes en La Paz.

Paz afirma que confió 'en la palabra' de Castro, del PDC

Nacional. El senador dijo que no tiene un 'plan B' al PDC para su postulación



laRazón PLUS R

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

La candidatura de Rodrigo Paz Pereira por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) está en duda luego de que, tras su proclamación, una facción enviara una nota al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para asegurar que el senador no es candidato por el partido.

Paz dijo que confió en la palabra del presidente reconocido por el ente electoral, Roberto Castro.

"Yo no he estado tocando las puertas a diferentes grupos políticos para ver quién me presta el vehículo o el avión", contó el se-

nador de Comunidad Ciudadana (CC) a La Razón Radio.

"Lo que he hecho es trabajar sobre valores que comparto (...) y para eso hemos trabajado una alianza, una coordinación con el PDC. Yo he hecho mi parte de confiar en la palabra, de establecer una relación transparente a través del presidente del PDC, el señor Roberto Castro, y respetar sus procesos internos", añadió.

Indicó que el viernes 18 de abril, el PDC tuvo una conferencia nacional de dirigentes donde se definió los nombres de los posibles candidatos. "Y al final eligieron el mío", explicó.

Posterior al encuentro, dijo que se dirigieron a Tarija el sábado para una reunión donde se le propuso dos acuerdos: "Uno de respeto a las normativas in-

ternas del PDC"; Y, el segundo, la presentación que debió llevarse a cabo el lunes.

Finalmente, la proclamación de Paz Pereira fue el martes, encabezada por Castro.

Dijo que entiende las "diferencias internas" que pueda tener el partido. Sin embargo, ratificó que el acuerdo se hizo "de buena fe"; además, "con quien corresponde; con el presidente y la directiva que me indicaba que tenía la representación del TSE".

Aseguró que la legalidad del acuerdo se definirá "en las próximas horas".

La mañana del martes, una facción del PDC, instalada en la Alcaldía Quemada de El Alto, desconoció la precandidatura de Paz. Negó haber autorizado a Castro firmar un acuerdo con el senador. La dirigencia aseguró que Castro actuó sin respaldo del Comité Nacional y anunció que será remitido al Tribunal de Ética y Disciplina del partido.

La dirigencia ratificó que hoy en Santa Cruz se reunirá el Comité Nacional, instancia que determinará la sustitución de Castro como delegado ante el TSE. "El señor Rodrigo Paz debería mostrar el documento donde el Comité Nacional está firmando", reclamó esa dirigencia.

El PDC advirtió a los precandidatos sin sigla que no se dejen sorprender y confirmó que han sostenido conversaciones con varios, entre ellos Chi Hyun Chung, Edman Lara y Jaime Dunn.

Asimismo, descartó cualquier acercamiento con el expresidente Evo Morales.

El PDC fue el partido con el que el expresidente Jaime Paz Zamora anunció su candidatura en las elecciones de 2019; sin embargo, tras su renuncia, Chi apareció en la franja. Ya en los comicios de 2020, el PDC y Unidad Cívica Solidaridad (UCS) formaron la alianza Creemos que llevó a Luis Fernando Camacho a la contienda.

Vocal Ávila: 'Hemos aprendido de las judiciales'

Nacional. El vocal del TSE aseguró que no permitirán alterar el calendario

D. G. ■ LA PAZ

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila confirmó que se hará cumplir el calendario electoral y el principio de preclusión, pese a la presentación de amparos constitucionales que buscan modificar aspectos de la normativa electoral.

"Hemos aprendido de las judiciales", afirmó Ávila en entrevista con La Razón Radio al referirse al bloqueo institucional que impidió realizar las elecciones judiciales en su totalidad. "Vamos a hacer cumplir el calendario electoral, ese calendario electoral no puede modificarse, no puede alterarse y el principio de preclusión tiene que ser respetado", aseguró.

Ávila criticó que varios de los aspectos que ahora se cuestionan ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), como la paridad de género o la representación indígena, pudieron haber sido modificados mediante ley. "En una tarde podían haberlo hecho. La Asamblea tenía esa posibilidad, pero en vez de cumplir su función legislativa, recurren al Tribunal Constitucional", reclamó.

Actualmente, el TCP analiza seis acciones de inconstitucionalidad vinculadas a las elecciones de 2025. Huaytari impugnó la

convocatoria del TSE por no garantizar paridad de género; el exmagistrado Gualberto Cusi exige igualdad para pueblos indígenas; la Nación Qhara Qhara solicita medidas cautelares para postular candidatos propios; la Cidbo advirtió que pedirá suspender los comicios si no se modifica la Ley 1096; el TSE presentó un recurso contra dos artículos que restringen la participación indígena; y, el diputado Miguel Roca presentó una acción de inconstitucionalidad abstracta para eliminar el artículo 5 de la Ley 1096 y así habilitar candidaturas indígenas.

Consultado sobre el cambio de actitud del TSE, el vocal explicó que, tras la crisis de las judiciales, el TSE convocó a los magistrados del TCP a una reunión en febrero. "Se firmó un compromiso entre ambas instituciones para respetar el calendario electoral. Fue una medida criticada en su momento, pero hoy resulta importante", explicó Ávila.

Recordó que la propuesta de paridad en binomios presidenciales fue planteada el 17 de febrero por actores políticos y que el Órgano Ejecutivo envió el proyecto de ley, pero la Asamblea Legislativa no lo trató. Recalcó que la paridad está en la Constitución y la Ley 1026, salvo en los binomios.

Criticó la inacción legislativa sobre otros compromisos, como el principio de preclusión y la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP). Además, espera que el recurso del diputado Roca sobre participación indígena no altere el calendario.

Finalmente, Ávila informó que las actividades relativas a las elecciones generales del 17 de agosto se cumplen como están previstas.



ELECCIONES. El vocal del Tribunal Supremo Electoral Gustavo Ávila.

ROSARIO RICALDI



GABRIELA MONTAÑO



FOTOS: LA RAZÓN

laRazón PLUS | R

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

En Piedra, Papel y Tinta, dos voces expertas alertaron sobre la omisión de la salud pública y los derechos sexuales en el discurso político rumbo a las elecciones presidenciales de 2025.

Durante la emisión del programa Piedra, Papel y Tinta, en el segmento "Fuera de agenda", se generó un valioso intercambio sobre los derechos sexuales y reproductivos y el acceso a la salud en Bolivia, dos temas omitidos en el discurso electoral actual.

Las invitadas, Rosario Ricaldi, abogada y exconstituyente, y Gabriela Montaña, médica y exministra de Salud, coincidieron en la urgencia de incorporar estas temáticas en las propuestas de los candidatos rumbo a las elecciones de 2025.

Ricaldi denunció la falta de respuestas reales por parte de los políticos frente a la crisis de derechos sexuales y reproductivos. Respalda en datos del informe "Sueños interrumpidos", elaborado por el Defensor del Pueblo, subrayó que en 2023 se registraron más de 35.000 embarazos adolescentes, de los cuales el 6% ocurrió en niñas menores de 15 años. "Cada día, 91 adolescentes dan a luz en Bolivia", afirmó, remarcando el carácter alarmante de esta realidad.

Además, recaló que el aborto sigue siendo un problema de salud pública profundamente atravesado por la desigualdad: las mujeres con recursos pueden acceder a clínicas, mientras que las más vulnerables arriesgan su vida en condiciones precarias. Por su parte, Gabriela Montaña remarcó que hablar de derechos sexuales y reproductivos no es un tema moral, sino de salud pública. "Un embarazo adolescente pone en riesgo la vida de niñas y adolescentes. Es un problema de salud pública y debe prevenirse con educación integral en sexualidad", enfatizó.

Lo que callan los políticos: salud y derechos sexuales y reproductivos

Nacional.
Rosario Ricaldi y Gabriela Montaña exigen propuestas



Asimismo, criticó la resistencia conservadora que asocia la educación sexual con un riesgo, cuando, en realidad, es una herramienta clave de prevención. "La promoción y la prevención deben ser el eje del sistema de salud", añadió.

Ambas invitadas destacaron la necesidad de aprobar una ley de derechos sexuales y reproductivos, y de actualizar el Plan Estratégico de Salud Sexual y Reproductiva. Además, insistieron en que el Estado debe garantizar el acceso a información y servicios para adolescentes y jóvenes, sin las barreras sociales y culturales que hoy impiden ejercer estos derechos.

Ricaldi remarcó la urgencia de aplicar la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que exige a Bolivia modificar el Código Penal en cuanto al consentimiento en casos de violencia sexual contra menores.

La segunda parte del diálogo giró en torno al acceso a la Salud y la profundización de la aplica-

ción del Sistema Único de Salud (SUS), un avance clave en la historia sanitaria del país. Montaña recordó que desde su implementación en 2019, el SUS ha ofrecido más de 272 millones de consultas médicas, beneficiando a más de siete millones de personas sin cobertura de seguridad social. "Si se multiplica por 200 bolivianos —costo promedio de una consulta médica privada—, son miles de millones ahorrados por la ciudadanía", explicó.

Criticó con dureza las primeras propuestas de precandidatos que promueven la privatización de la salud mediante "vouchers" o la entrega de dinero para que cada quién pague su atención de manera privada, señalando que eso significaría un retroceso peligroso en el acceso gratuito a la salud en nuestro país.

Ricaldi complementó desde su experiencia personal y familiar: su hermana y sus sobrinos, sin seguro privado, pudieron acceder a intervenciones quirúrgicas

y atención médica gracias al SUS. Alertó que la mayoría de las mujeres que trabajan en la informalidad dependen del sistema para garantizar su derecho a la salud. "Eliminar o debilitar el SUS sería suicida. Este sistema ha sido una bendición para millones de personas", sentenció.

Ambas expertas coincidieron en que el SUS aún tiene desafíos. Entre ellos, Montaña destacó la necesidad de automatizar la afiliación al sistema desde el nacimiento y de modernizar el sistema de referencias y contra referencias, que hoy opera de manera manual, generando dificultades administrativas que perjudican al paciente. La digitalización del historial clínico es, para ella, una tarea urgente y realizable con la tecnología actual.

Ricaldi planteó además ampliar las prestaciones del SUS para incluir atención integral a la salud sexual y reproductiva, especialmente en casos de violencia obstétrica, que continúa siendo invisibilizada en el sistema. Consideró clave garantizar una atención libre en casos de violencia y con enfoque de derechos para mujeres y adolescentes en todo el país.

En la conclusión del programa, ambas panelistas propusieron fortalecer el SUS con una articulación efectiva entre el nivel municipal, departamental y nacional, dado que las responsabilidades están fragmentadas y muchas veces los gobiernos subnacionales no ejecutan el presupuesto asignado a salud.

Gabriela Montaña enfatizó que las políticas públicas sobre la salud no pueden permitir un retroceso buscando la privatización de la salud: "La salud es un derecho fundamentalísimo. El camino es profundizar el SUS, no debilitarlo, ni eliminarlo".

Rosario Ricaldi, finalmente, señaló que los jóvenes y las mujeres están en el centro de los problemas ignorados por la agenda electoral. "Cada día que pasa sin políticas adecuadas se pierden vidas, se interrumpen proyectos y se compromete el futuro del país", concluyó.

CONCLUSIONES

La omisión de temas esenciales como la salud pública y los derechos sexuales y reproductivos en el actual discurso electoral representa una peligrosa ceguera política con consecuencias reales. Voces como las de Rosario Ricaldi y Gabriela Montaña revelan con claridad la magnitud de las cifras, la urgencia de políticas eficaces de prevención, y la imperiosa necesidad de ampliar, fortalecer y consolidar los servicios del SUS, especialmente para mujeres, jóvenes y sectores que no tienen acceso a seguros médicos privados o cobertura institucional. Bolivia enfrenta, en este momento, una verdadera encrucijada: retroceder hacia un modelo privatizador de la salud o consolidar definitivamente el acceso universal a la salud como un derecho plenamente garantizado. La sociedad civil organizada, representada por estas voces, ya ha planteado propuestas claras y concretas. Ahora, el verdadero desafío es lograr que los actores políticos las escuchen, las integren de forma seria a sus programas y rindan cuentas claras al país.

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Luego de varios años de caída en las reservas de gas natural, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) destacó que en los últimos años comenzó a haber una recuperación de las reservas de gas y de petróleo.

“Ha habido un incremento y una reposición, que es lo más importante, del volumen consumido. Es el índice de reposición de reservas un indicador en el que nos guiamos en el año cómo estamos reponiendo lo que estamos consumiendo”, afirmó la gerente de Administración Técnica de YPFB, Mayra Campos a Bolivia Tv.

De acuerdo con la funcionaria, en 2022 el país contaba con 4 TCF (trillones de pies cúbicos, por su sigla en inglés), de reservas de gas. Sin embargo, para la gestión 2023, el último dato, hubo un incremento de 0,5 TCF, lo que descarta la posible tesis de una caída libre, ya que en ese escenario las reservas continuarían disminuyendo.

Campos destacó el Plan de Reactivación del Upstream de YPFB, que permitió que en los últimos años se reactive la exploración de nuevos pozos, actividad que, en su criterio, no se había realizado en las anteriores gestiones.

La gerente explicó que entre 2014 y 2015 fue el momento en el que más gas se producía, llegando a 60 millones de metros cúbicos por día. Sin embargo, actualmente apenas se llega a los 30 millones de metros cúbicos diarios, lo que refleja los desafíos que tuvo que enfrentar el sector.

Campos destacó que, solo en 2024, YPFB invirtió alrededor de \$us 400 millones únicamente en proyectos de exploración, los cuales permitieron, por ejemplo, el descubrimiento de Mayaya, en el norte de La Paz, uno de los campos hidrocarbúricos más importantes.

En lo que respecta al petróleo, la funcionaria señaló que hubo una mayor recuperación, de hasta el 200%, debido a la entrada en producción de pozos como Yarara, en el departamento de Santa Cruz.



EXPLORACIÓN. Trabajadores de YPFB en un pozo gasífero en el departamento de Chuquisaca.

YPFB afirma que las reservas de gas ya no están en caída libre

Economía.

La petrolera dice que hubo una reposición del 200% en petróleo



De igual manera, Campos indicó que hay otros pozos de gas, no tan significativos como Mayaya, que muestran resultados positivos.

“Es un indicador positivo, sin embargo, debemos seguir perforando los pozos que tenemos”, sostuvo la funcionaria.

Aclaró que el sector trabaja a largo plazo, por lo que no se puede esperar que, por ejemplo, un pozo se descubra mañana y en unos meses inicie la producción, sino que son procesos que demoran, en promedio, 3 y 5 años.

Instan a fortalecer confianza en el mercado

Argus Media sugirió a la estatal YPFB abrir oficinas en el exterior

D. Z. ■ LA PAZ

Durante el panel “Empresas líderes en precios de gasolina y diésel en América Latina”, celebrado en Santa Cruz, Julio César Faldin, vicepresidente de Argus Media para Latinoamérica, señaló que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) debe fortalecer su credibilidad en el mercado internacional de trading para optimizar su inserción global.

Faldin, con más de 27 años de experiencia como trader en ExxonMobil y otras petroleras, destacó que la confianza es el eje del comercio internacional.

“YPFB es la cara visible de Bolivia en el trading. Para ganar credibilidad, deben participar en congresos globales, abrir oficinas en Houston (Estados Unidos) o Europa y realizar rondas de negocios. Esto maximizará sus flujos comerciales”, explicó durante el evento moderado por Ariel Montañón, vicepresidente de Operaciones de YPFB.

El ejecutivo reconoció que YPFB ha diversificado sus proveedores, pasando de dos a múltiples vendedores, pero subrayó que el principal obstáculo sigue siendo la disponibilidad de dólares en el país.

“Si ese problema es eliminado por parte de los privados, todo el recorrido realizado por la diversificación de nuevos vendedores será beneficioso para este mercado”, sostuvo Faldin.

YPFB impulsa producción interna de carburantes



Armin Dorgathen, presidente YPFB.

Dorgathen destacó la necesidad de diversificar ante desafíos cambiantes

D. Z. ■ LA PAZ

Durante un conservatorio realizado en Santa Cruz, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, expuso los ejes centrales para enfrentar los desafíos estructurales en la importación de combustibles líquidos: biocombustibles, producción interna de carburantes y optimización de puntos de importación.

Dorgathen señaló que, pese a

las restricciones de dólares que atraviesa el país, YPFB mantiene su rol protagónico en la importación mientras persista la subvención estatal, mediante la cual el litro de gasolina se comercializa Bs 3,74 y el de diésel a Bs 3,72.

“Mientras no seamos un mercado competitivo abierto sin subvención, YPFB seguirá siendo el actor principal”, afirmó.

Sin embargo, destacó avances en la apertura al sector privado, autorizado desde la gestión pasada para importar diésel y gasolinas, inicialmente para el consumo propio, y luego para la comercialización y venta interna.

El evento, moderado por Julio César Faldin, vicepresidente de Argus Media para Latinoamérica, congregó a empresas públicas, privadas, representantes de los órganos Ejecutivo y Legislativo, además de otros interesados en el sector.

El objetivo fue transparentar la importación de combustibles, en medio de acusaciones de sobreprecio e irregularidades en la distribución de carburantes.

Rafael Martínez, gerente de Petroperú, resaltó la confiabilidad de los índices de precios de Argus. “Los refinadores de la costa del Golfo sugieren usar estos datos por su transparencia”, indicó.

Dorgathen enfatizó que los biocombustibles y la producción local de crudo son clave para reducir la dependencia externa. “Estos pilares, junto a mejoras logísticas en importación, son la base para una solución duradera”, afirmó.

La normativa vigente permite a privados importar combustibles bajo reglas excepcionales, un paso que YPFB califica como “complementario” a su labor y no como un “gasolinazo”, como alertaron algunos analistas y actores políticos.

El conservatorio sirvió para analizar el rol de los traders (intermediarios) en la cadena global de hidrocarburos y su impacto en el país.

Asoban desmiente límite de retiros semanales



LA RAZÓN-ARCHIVO

No se establecieron restricciones.

La institución desmintió un comunicado que se difundía por redes

D. Z. ■ LA PAZ

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) desmintió ayer un comunicado que circula por redes sociales en el que se señala que las operaciones bancarias quedan limitadas, por lo que, a partir de la fecha, "la población solo puede retirar Bs 1.000 en efectivo semanalmente".

"Personas inescrupulosas se han dado a la tarea de difundir por redes sociales un supuesto 'Comunicado de Asoban', mismo que carece de toda veracidad. Alertamos a la opinión pública que este contenido es falso", aclaró la institución en todos sus medios.

La información falsa, a título de la Asoban, señala que el Banco Central de Bolivia (BCB) emitió recientemente una resolución que restringe las operaciones bancarias con el objetivo de estabilizar el sistema financiero.

"Esta medida, de carácter temporal, tiene como objetivo preservar la estabilidad del sistema financiero y asegurar una distribución equitativa de los recursos", indica el documento que comenzó a socializarse el miércoles.

Como era de esperarse, esta información difundida generó preocupación e incertidumbre en la ciudadanía que criticó esta supuesta "nueva" restricción.

"Pedimos a la ciudadanía mantener la calma y hacer uso de los canales digitales y medios de

pago electrónicos disponibles, que continúan operando con normalidad", se lee en el falso comunicado publicado.

En las últimas semanas ese tipo de desinformación se volvió habitual, pues algunas personas aprovechan la complicada situación económica que atraviesa el país para generar mayor incertidumbre entre la población.

Hace poco, el Banco Unión también tuvo que desmentir que esté reteniendo los ahorros en dólares de sus usuarios.



BANCO MUNDIAL

INSTITUCIÓN. El Banco Mundial emitió su informe de perspectivas de crecimiento económico.

BM: Bolivia tendrá el crecimiento más bajo de la región

Economía. El Banco Mundial presentó un informe que coincide con el FMI

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

En coincidencia con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) prevé, en su más reciente informe, que el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia crecerá solo 1,2% este año, la cifra más baja de toda la región.

Para 2026, la proyección para el país baja al 1,1%. El informe *El estado de la región América Latina y el Caribe* fue presentado ayer por el organismo mundial.

El Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 proyectó para esta gestión una tasa de crecimiento del PIB de 3,51% y una tasa de inflación del 7,5%.

"Bolivia tendrá el segundo crecimiento más bajo de la región (América Latina y el Cari-

be), después de Bahamas, para este 2025.

Con la continuidad de la estanflación y un crecimiento económico estancado para los próximos dos años", explicó el presidente del Colegio de Economistas de Tarija, Luis Fernando Romero.

De acuerdo con las cifras del informe, en Sudamérica, Bolivia será el país con menor crecimiento. En contrapartida, Argentina será el de mayor crecimiento, pues según el BM, este año crecerá en 5,5% y el próximo en 4,5%.

Brasil crecerá en esta gestión en 1,8%; Chile en 2,2; Colombia en 2,4%, Ecuador en 1,9%, Paraguay

en 3,5%, Perú en 2,9%, mientras que Uruguay en 2,3%.

El país atraviesa actualmente una dura crisis económica debido a la escasez de dólares que ha golpeado a varios sectores. Se suma a este problema, la falta de combustible y la baja en las exportaciones, lo que ha generado un marcado déficit comercial.

Las proyecciones del BM para los próximos años no son alentadoras, ya que se estima que el crecimiento se mantendrá bajo en 2026 y 2027, con una tasa de apenas 1,1% para ambos años.

El martes, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó para Bolivia una tasa de inflación de 15,1%, así como también un crecimiento económico de solo 1,1%.

Según ese documento, las proyecciones del organismo internacional para la inflación son más del doble de la proyección del Gobierno, que para este año prevé un índice inflacionario de 7,5%.

Respecto a ese informe, este miércoles el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, Jorge Silva, restó importancia a la proyección para Bolivia porque "siempre ha augurado este tipo de resultados, que finalmente terminan siendo distintos a la realidad".

Según los pronósticos, el crecimiento en América Latina y el

Caribe será de 2,1% en 2025, "impulsado por

la recuperación de Argentina, con el resto de las economías más grandes mostrando poco dinamismo". "Las tasas de crecimiento de América Latina y el Caribe continúan siendo de las más bajas del mundo.

La inversión, tanto pública como privada, sigue siendo moderada. (...) Los modestos resultados tanto en materia de crecimiento como de comercio subrayan la necesidad de avanzar en un programa de reformas de larga data con el fin de preparar a las economías regionales para los nuevos desafíos y posibles oportunidades", indica el informe.



El Gobierno minimiza el informe del FMI

El viceministro Silva se pronunció respecto a las proyecciones

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, Jorge Silva, restó importancia al reciente informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), que proyecta una inflación del 15,1% para Bolivia en 2025, una de las más altas de la región.

Según la autoridad, este tipo de estimaciones "siempre ha augurado este tipo de resultados, que finalmente terminan siendo distintos a la realidad".

Silva remarcó que, pese a los desafíos económicos globales y las políticas arancelarias adoptadas por varios países, Bolivia "está en mejores condiciones" y continúa aplicando un modelo económico que, dijo, permitió reducir la pobreza moderada y la extrema.

El informe del FMI, publicado esta semana en el marco de su reporte *Perspectivas Económicas Globales*, proyecta para el país, además de la elevada inflación, un bajo crecimiento económico de solo 1,1%.

Estas cifras contrastan con las estimaciones del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, que prevé crecimiento del 3,51% y una inflación de 7,5%.

Silva también cuestionó otras instituciones internacionales como el Banco Mundial, asegurando que sus proyecciones para Bolivia "al final no han sido como ellos han establecido". "Estamos trabajando para evitar una recesión económica y una mayor inflación. Pero para eso, no es con marchas (...) sino es con trabajo", afirmó.

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

Luego de marchar desde El Alto hasta La Paz, el Comité Multisectorial dejó en Casa Grande una carta dirigida al presidente Luis Arce, en la que le plantean seis medidas que “buscan contrarrestar los efectos de la crisis”.

Entre los pedidos, urge cambiar el modelo económico vigente.

“En vista del deterioro de la situación económica que está afectando a las familias bolivianas (...) nos vemos en la urgente necesidad de dirigirnos a su autoridad para hacerle llegar un conjunto de propuestas que buscan contrarrestar en primera instancia los efectos de la crisis”, dice parte de la misiva entregada ayer.

El punto 5 de la nota indica que “el modelo económico actual ha conducido a Bolivia al borde del abismo”, por lo que urge un cambio y exige a la Asamblea Legislativa la aprobación de leyes que den un nuevo rumbo a las familias. Pone como ejemplo, ley de inversiones, de hidrocarburos, electricidad, minería, litio, entre otras.

“Somos un país privilegiado y la envidia de otros por tener minerales, hidrocarburos e infinidad de recursos naturales. También suelos en diferentes altitudes; sin embargo, la historia se repite, seguimos siendo los más pobres de la región”, dice la carta.

El punto 1 de la nota pide seguridad para las cadenas de abastecimiento y argumenta que la inseguridad y las restricciones actuales están generando desabastecimiento de diversos productos. En ese marco, solicitan la derogación de la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado (PGE).

Además, piden suspender las acciones intervencionistas como las amenazas de confiscación, decomiso y otras acciones de persecución a integrantes de las cadenas de abastecimiento.

Levantar las franjas de precios, cupos, restricción a las exportaciones y toda medida que genere inseguridad e incertidumbre en el abastecimiento de productos.

El numeral 2 de la carta dice que los integrantes de las cade-



PROTESTA. El Comité Multisectorial emprendió una marcha desde El Alto hacia la sede de gobierno.

Multisectorial pide alto a ‘corralito’ y cambio de modelo

nas de abastecimiento no son causantes de la falta de dólares ni del elevado gasto público; sin embargo, esto está empobreciendo a las familias bolivianas.

Y plantean levantar el ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras) para movimientos en dólares; levantar el corralito al manejo de dólares mediante el sistema financiero y resolver la falta de divisas para detener la subida desproporcionada de precios.

Economía.
El Comité Multisectorial dejó una carta para el Presidente

Además, plantean cortar las transferencias de recursos públicos a empresas deficitarias que no son para beneficio mayoritario de la población y detener la creación de más empresas/industrias estatales deficitarias. Sugieren igual el recorte del aparato burocrático sin afectar la salud y la educación.

En el punto 3 piden tecnología para impulsar la producción, levantar el IVA a las importaciones por tres años para los sectores en maquinaria, equipos, insumos y genética para que la economía nacional se fortalezca. Asimismo, plantean homologar y aplicar trámite abreviado para semillas mejoradas que suban la producción de alimentos en corto tiempo.

Respecto al combustible recuerdan que ya pasó más de un año del problema de desabastecimiento con consecuencias funestas. Los multisectores demandan garantizar el abastecimiento de carburantes y que la importación y comercialización por privados, no sea estrangulada por restricciones.

En el último punto piden al presidente Luis Arce permitir que el sector privado implemente la bolsa de productos, generar condiciones para la construcción de Puerto Busch, construir el Hub Viru Viru y la hidroeléctrica Rositas.

Empresas importan carburantes con éxito

Tres empresas contaron su experiencia exitosa

E. I. ■ LA PAZ

Las empresas Soboce, Ruiz Petrol y Latigid Const SRL, explicaron el martes sus experiencias exitosas en la importación de carburantes líquidos en el conversatorio referido a la importación y comercialización de hidrocarburos a través de traders en Bolivia y el mundo.

Representantes de estas tres empresas que concluyeron con éxito las etapas de la importación, participaron del panel “Análisis de casos de éxito en la importación y comercialización de hidrocarburos en Bolivia”, realizado en la capital cruceña.

De acuerdo con la vicepresidencia nacional de Operaciones de YPF, la demanda de combustibles en Bolivia ha crecido entre el 5% y el 7% en los últimos 15 años. En contrapartida, la producción nacional ha sido decreciente, escenario que ha originado que la estatal petrolera importe mayores volúmenes de diésel y gasolina, para cubrir ese déficit.

El primer desafío de la empresa Ruiz Petrol fue incursionar a niveles de estándares internacionales con las empresas que prestan servicio de Trade.

En tanto, Latigid Const SRL, División Energía, se dedica a la importación y comercialización de diésel. Asegura un suministro confiable y oportuno de este combustible a sectores productivos y de transporte.

La Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (Soboce S.A.) importa diésel para consumo propio y asegura el abastecimiento de este insumo clave.

Mineros exigen dialogar con el presidente Arce

El sector advirtió con radicalizar sus medidas si no es atendido

E. I. ■ LA PAZ

“Si no es con el Presidente, no vamos a dialogar; estamos siendo bien claros”, advirtió el dirigente de la Federación de Cooperativas Mineras (Fencomin), Óscar Chavarría, tras abandonar la reunión con tres ministros de Estado.

Anunció, además, que permanecerán en vigilia en la ciudad de

La Paz y, en caso de que el presidente Luis Arce no los convoque y dé soluciones a sus demandas, radicalizarán sus medidas.

Cientos de mineros llegaron ayer a La Paz y exigen diálogo sobre combustible y precio de los explosivos. Por la tarde los convocaron a un encuentro con el ministro de Minería, Alejandro Santos; sin embargo, los cooperativistas abandonaron el encuentro porque no estaba el Presidente.

Por la tarde, el Gobierno volvió a convocar a la dirigencia de Fen-

comin a reinstalar el diálogo a las 19.00 y descartó, por ahora, la asistencia del presidente Arce.

La convocatoria la hicieron los ministros de Minería, Alejandro Santos; de Salud, María Renée Castro; de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz; de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, y de Defensa, Edmundo Novillo.

Sin embargo, los mineros rechazaron asistir al diálogo si no es con la presencia de Arce.

“Estamos pidiendo que (el diálogo) sea a la cabeza del presiden-

te (Luis Arce), por ende, el ministro de Minería no tiene poder de decisiones. No vamos a asistir (a la convocatoria del ministro Santos) si el presidente no estará en la reunión. Estamos entrando en vigilia”, aseveró Chavarría.

El sector convocó a una conferencia y advirtió que radicalizarán sus medidas y permanecerán en La Paz. “A los socios de base los convocamos a una vigilia permanente y si no tenemos respuesta, vamos a radicalizar”, declaró el dirigente aurífero Josué Caricari.



Mineros marcharon en La Paz.

Sociedad. La intervención quirúrgica le salvó la vida a un hombre de 65 años

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Con una cirugía compleja, médicos del Hospital de Tercer Nivel de Montero, en Santa Cruz, lograron salvar la vida de un hombre de 65 años de edad detectado con aneurisma abdominal. El Ministerio de Salud calificó la operación de “histórica” para la medicina boliviana.

La cirugía fue cubierta por el Sistema Único de Salud (SUS). “El aneurisma ya se había roto parcialmente y cada minuto contaba. Actuamos dentro de esa ventana crítica que tenemos los cirujanos para intervenir y evitar una tragedia”, explicó el cirujano cardiovascular, Nelson Rodríguez, quien dirigió la intervención.

En la intervención, que se prolongó por más de nueve horas, también participó un equipo de galenos. La operación consistió en reemplazar parte de la arteria aorta dañada con una prótesis de dacrón. Utilizaron una cubierta de la misma pared de las arterias del paciente (plastia), lo que permitió una mejor integración al cuerpo y menor riesgo de rechazo, detalla una nota institucional del Ministerio de Salud.

Además, se reconstruyó una vena importante usando tejido extraído de la pierna del mismo paciente, una técnica avanzada y poco común en hospitales de la región.

“Fue una cirugía de altísimo nivel técnico y humano. Cada miembro del equipo tuvo un rol



CIRUGÍA. El paciente de 65 años de edad fue sometido a una cirugía cardiovascular en el Hospital de Montero.

Hospital de Montero realiza una ‘histórica’ cirugía cardiovascular



fundamental. No es un logro individual, es de todo el hospital”, resaltó Rodríguez.

Un aneurisma abdominal gigante es una dilatación anormal de la aorta abdominal, la arteria principal que lleva sangre a la mitad inferior del cuerpo, que alcanza un tamaño considerablemente grande. Estos casos son raros y pueden causar complicaciones graves e incluso fatales.

El paciente llegó a nosocomio con un cuadro crítico: un aneurisma de aorta abdominal de un diámetro de más de 17 centíme-

tros, que comprometía órganos vitales como los riñones y las extremidades inferiores.

Según Salud, ésta es la primera vez que se efectúa una cirugía de esa magnitud en el Hospital de Montero, marcando un antes y un después en la atención de alta complejidad en el norte de Santa Cruz.

El Hospital de Montero, construido con recursos del Estado, es el centro de referencia en salud para municipios del norte cruceño. Opera al 50% de su capacidad en la primera fase de su puesta en marcha y pronto iniciará la segunda fase.

Lluvias dejan 58 personas fallecidas

Según Defensa Civil, al menos 2.541 viviendas quedaron destruidas

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La temporada de lluvias, que persiste en el país, ocasionó inundaciones, deslizamientos, mazamorra y riadas que causaron la muerte de 58 personas en todo el territorio nacional y destruyeron a más de 2.500 viviendas.

“Las viviendas afectadas suman 6.982, las viviendas destruidas son 2.541, el número de fallecido ha ascendido a 58, desaparecidos 10 y evacuadas temporalmente 103 familias”, informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, en rueda de prensa.

Dijo que La Paz es el departamento más afectado en cuanto a daños materiales, mientras que en Cochabamba se concentran la mayor cantidad de fallecidos.

Calvimontes indicó que el 71% de los municipios en el país fue afectado por las lluvias, lo que representa la gravedad de la emergencia climática que atraviesa Bolivia, con las precipitaciones más intensas en los últimos 40 años, según las autoridades.

La autoridad informó que el lunes se realizó el depósito de Bs 77 millones a 201 municipios declarados en desastre para que puedan contratar la maquinaria correspondiente para atender la emergencia climática.

“Los recursos han sido depositados en cada cuenta de cada gobierno municipal para que contraten maquinaria y rehabilitar todos los caminos dañados”, afirmó Calvimontes.

Santa Cruz: Sedes mantiene alerta roja por influenza



Vacunación contra la influenza.

La enfermedad cobró la vida de 14 personas en el departamento cruceño

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El Servicio Departamental de Salud de Santa Cruz (Sedes) informó que la alerta roja declarada en el departamento, que rige desde el 15 de abril, se mantiene hasta que se evidencie una baja significativa en las cifras.

Jaime Bilbao, director del Sedes, señaló que 14 personas fallecieron por esa enfermedad y otros seis decesos están bajo

una investigación a cargo del Comité Epidemiológico.

La autoridad del servicio de salud de Santa Cruz aseveró que, si bien se registra un descenso de casos en la última semana epidemiológica, las medidas sanitarias continúan vigentes hasta nuevo aviso.

“Después de semana santa hemos hecho una evaluación, tenemos una baja la última semana y esperamos que siga bajando. Una vez que veamos que siga bajando, pero significativamente vamos a retirar la alerta roja”, aclaró Bilbao.

El Sedes cruceño reportó que el departamento registra 1.378

casos positivos y más de 5.000 sospechosos, estos últimos en evaluación médica.

Las autoridades sanitarias aún no ven por conveniente cambiar la modalidad de clases en las unidades educativas de presencial a distancia.

Entretanto, la Dirección Departamental de Educación instruyó a los directores distritales reactivar los protocolos de bioseguridad y brigadas de salud para evitar una ola mayor de contagios.

Esa dirección departamental confirmó, que a la fecha más de 500 estudiantes se contagiaron

por influenza y 5.000 están resfriados en los 54 distritos.

Bilbao recomendó a la población a utilizar el barbijo y no enviar a sus hijos a los colegios si tienen síntomas. También acudir al médico si algún miembro del hogar presenta señales de haber contraído influenza para recibir tratamiento.

Asimismo, el director del Sedes confirmó que solicitó al gobierno la dotación de vacunas. Ya que todas se acabaron en la campaña de inmunización que llegó a la cifra del medio millón de vacunados.

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley que modifica la Ley 603, Código de las Familias y del Proceso Familiar, sobre la prohibición del "matrimonio" de menores de edad. La norma pasará ahora a Diputados.

El proyecto de ley, impulsado por la senadora del Movimiento Al Socialismo (MAS) Virginia Velasco, propone eliminar toda excepción que actualmente permite el matrimonio o la unión con menores de 18 años de edad.

Actualmente, el Código de las Familias y del Proceso Familiar o Ley 603 avala los matrimonios a partir de los 16 años de edad, siempre y cuando exista el consentimiento de quienes ejercen la autoridad parental.

La propuesta legislativa busca eliminar las vulneraciones legales que hoy permiten justificar o validar estas uniones bajo determinadas circunstancias, lo cual perpetúa prácticas culturales dañinas y vulnera los compromisos internacionales asumidos por el Estado boliviano en materia de derechos humanos y protección de la infancia.

"Es un paso histórico para proteger a las niñas y a las adolescentes de esta práctica nociva. Tenemos la certeza de que también en la Cámara de Diputados será positiva la respuesta", señala un post de Ipas Bolivia que celebró la determinación.

Añade que el logro fue posible gracias al impulso de la senadora Velasco, en alianza con Ipas Bolivia, la Comunidad de Derechos Humanos, organizaciones, sociedad civil y defensoras de la niñez y adolescencia.

El proyecto plantea además que el matrimonio o la unión libre entre personas menores a la edad requerida es nulo de pleno derecho y no puede convalidarse bajo ninguna circunstancia.

De acuerdo con datos del Servicio de Registro Cívico (Serec), en 11 años registró 6.001 adolescentes entre 16 y 17 años que contrajeron matrimonio. Si bien los datos reflejan una disminución por año, aún continúa siendo una práctica generalizada en el país.



LEY. Instituciones impulsan la norma para evitar la vulneración de derechos de niñas y adolescentes.

El Senado aprueba el proyecto que pondrá fin al 'matrimonio infantil'

Sociedad. La norma pasará a la Cámara de Diputados para su revisión

Es decir, en 2014 el registro de adolescentes en matrimonio alcanzó los 1.500 casos, el mayor pico en los 11 años; sin embargo, en la pasada gestión hubo 216 registros.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), las niñas que contraen matrimonio antes de cumplir los 18 años corren un mayor riesgo de sufrir violencia doméstica y tienen menos probabilidades de seguir asistiendo a la escuela.

El director nacional del Serec, David Dávila, informó que, en ese periodo de tiempo, la institución no registró datos en menores de 15 a 12 años. En su criterio, esto se debe a la implementación, desde

2014, de la actual Ley 603 "Código de Familias y del Proceso Familiar".

Recordó que el antiguo Código de Familia, de 1988, establecía, a solo consentimiento verbal, la autorización del varón a partir de los 16 años y la mujer a partir de los 14 años para contraer matrimonio.

Datos del Serec y la Defensoría del Pueblo reflejan que en la gestión pasada se registraron 216 matrimonios en menores de 17 y 16 años; en 2023 se casaron 199 adolescentes; mientras que en 2022 hubo 254 registros; en 2021, 220 casos, en 2020, 214; en 2019, 302; entretanto 2018, 458; en 2017, 570; 2016, 846; en 2015, 1.167 y en 2014, 1.602 casamientos.

Demandan a concejales por congelar tarifas

La Fiscalía admitió la demanda contra los legisladores del MAS

R. F. ■ LA PAZ

El Ministerio Público admitió una denuncia penal presentada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz contra los concejales municipales del Movimiento Al Socialismo (MAS). Se los acusa por la aprobación de la ley que pretende congelar las tarifas del transporte público en la ciudad.

La directora de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía, Amparo Morales, confirmó la admisión de la denuncia. Explicó que el proceso judicial ya se encuentra en su fase inicial de investigación.

"Como es de conocimiento, nosotros como gobierno municipal de La Paz hemos presentado denuncias penales contra los concejales que han aprobado la ley de congelamiento de las tarifas. El Ministerio Público admitió las mismas", señaló Morales.

Explicó que la denuncia incluye los presuntos delitos de usurpación de funciones y de resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes.



Concejales de La Paz.

Chambilla promulgará la ley para congelar tarifas



La concejala Lourdes Chambilla.

Este jueves se realiza la sesión donde se estima la promulgación de la norma

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Pese a la negativa del transporte público y de la Alcaldía de La Paz, la presidenta del Concejo, Lourdes Chambilla, anunció que este jueves promulgará la ley de congelamiento de tarifas, que revierte el incremento que había autorizado en febrero el alcalde Iván Arias.

"La ley se cumple, ya está agendada para el día de mañana (jueves); se tiene que promulgar porque ya está explicada. Eso no lo han explicado el alcalde municipal ni sus concejales; ninguna ley que se aprueba se puede archivar, congelar o dejar sin efecto. Esta ley tiene que salir ya, mañana la tengo que promulgar yo", dijo la concejala en conferencia de prensa.

El incremento autorizaba nuevas tarifas de Bs 2,40 en tramos cor-

tos y de Bs 3 en los tramos largos. Por ello, la ley que busca promulgar Chambilla revierte el costo de los pasajes a lo establecido en 2016.

Sin embargo, reconoció que Lucía Mamani, secretaria del Concejo Municipal, tiene la orden de no firmar la ley, pero que incluso así se la promulgará.

Hace dos semanas, conocida la intención de Chambilla, el sector del transporte libre se movilizó y propició un paro de un día y medio en contra de la medida, pues

los chóferes consideran que se trabajó mucho para lograr la nivelación de tarifas.

El conflicto se solucionó parcialmente y Arias anunció una cumbre del transporte público para finales de mayo.

De acuerdo con el alcalde de La Paz, la Chambilla y los otros concejales incurren en usurpación de funciones y no pueden promulgar la ley. Inclusive, la Alcaldía amenazó con procesos legales contra los artífices.

BM: América Latina será en 2025 la región de menor crecimiento

Mundo. En el frente fiscal, el BM apunta que el gasto público 'sigue siendo elevado'

AFP ■ WASHINGTON

América Latina será la región de menor crecimiento a nivel global este año con un 2,1%, alertó este miércoles el Banco Mundial, que destaca la baja inversión, el alto endeudamiento y la volatilidad mundial como obstáculos a su desarrollo.

En un anticipo del informe sobre América Latina y el Caribe, la organización financiera internacional expresa su preocupación por las tensiones comerciales provocadas por los aranceles impuestos por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En este contexto, el Banco Mundial pronostica un progreso económico regional de 2,1% este año y de 2,4% en 2026, pero a diferencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) no prevé una contracción económica en México, sino un estancamiento.

Para 2025, en Brasil se proyecta un crecimiento de 1,8%; en Argentina, de 5,5%; en Colombia, de 2,4%; en Chile, de 2,1%; en Perú, de 2,9%; en Ecuador, de 1,9%; en Bolivia, de 1,2%; en Re-

pública Dominicana, de 4%; en El Salvador, de 2,2%; en Costa Rica, de 3,5%; en Panamá, de 3,5%; en Paraguay, de 3,5%; en Nicaragua, de 3,4% y Uruguay, de 2,3%.

En Haití se espera una contracción económica del 2,2%.

"Mayores aranceles y los niveles más altos de incertidumbre comercial en una década impiden una mayor integración de la región en las cadenas de suministro de Estados Unidos, además de poner en peligro los empleos en las industrias relacionadas con las exportaciones", advierte el Banco Mundial.

Los acuerdos firmados por México y el Mercosur con la Unión Europea "representan un paso hacia la diversificación de mercados". Pero habrá que "abordar una agenda pendiente de hace décadas en las áreas de infraestructura, educación, regulación, competencia y política tributaria", aconseja.

Además, señala que el recorte de la ayuda externa al desarrollo después de que Trump redujera a su mínima expresión USAID, que era la mayor agencia huma-

nitaria del mundo, tendrá efectos en Haití, la conservación del Amazonas en Sudamérica y el apoyo a "los migrantes venezolanos en los países receptores".

En el frente fiscal, el BM apunta que el gasto público "sigue siendo elevado" y los déficits, "considerables". En general, los avances en la reducción de la deuda se mantienen limitados. La relación deuda-PIB aumentó en 2024 al 63,3% (en comparación con 59,4% de 2019).

La disminución de la pobreza continúa avanzando, pero de una manera más lenta.

Las estimaciones para 2024 indican que la pobreza monetaria disminuirá al 24,4% de la población de América Latina y el Caribe, desde el 25% en 2023. Pero el Banco Mundial prevé que la desigualdad se mantenga alta.

"El panorama económico mundial ha cambiado drásticamente, marcado por mayores niveles de incertidumbre". Eso afirmó Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, citado en un comunicado.



DATO. El Banco Mundial anticipó su informe sobre la región.



SITIO. La sede del Fondo Monetario Internacional, en Washington.

FMI alerta que guerra comercial dejará secuelas

Mundo. La organización alertó sobre efectos en finanzas públicas

AFP ■ WASHINGTON

En un mundo incierto debido a la guerra comercial desatada por el presidente estadounidense Donald Trump, los países deberán, ante todo, sanear sus finanzas y reducir la deuda pública, advirtió ayer el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Los recientes anuncios arancelarios de Estados Unidos y represalias de algunos países han subido la volatilidad de los mercados financieros, debilitando perspectivas de crecimiento e incrementado riesgos, afirma el FMI en su informe sobre políticas presupuestarias.

"Se producen en un contexto de aumento de los niveles de

deuda en muchos países y de unas finanzas públicas ya sometidas a tensiones", explican los técnicos Era Dabla-Norris, Vitor Gaspar y Marcos Poplawski-Ribeiro en un blog. Además, en muchos casos, tendrán que lidiar con aumentos del gasto, como el de defensa en la zona euro.

DATO. "Preveemos que la deuda pública mundial aumente en 2,8 puntos porcentuales este año, más del doble de lo estimado para 2024, situando los niveles de deuda por encima del 95% del producto interior bruto", informan.

Y es probable que esta tendencia al alza siga hasta acercarse "al 100% del PIB a finales de la década, superando los niveles pandémicos", auguran los expertos.

En general, el FMI prevé que un tercio de los gobiernos, que representan el 75% del PIB mundial, experimenten un deterioro de su deuda. Entre los países afectados se encuentran China y Estados Unidos, Francia, Italia, Brasil y Arabia Saudita.

Sin embargo la situación varía de un país a otro, destacó Gaspar.

¡NO TE PIERDAS LA EDICIÓN DIGITAL DE LA RAZÓN TOTALMENTE GRATIS!



PARA SUSCRIBIRTE CONTACTATE AL:



67198163

laRazón

GMC

extra

El Directorio, la Dirección, la Gerencia General y todo el personal de Inversiones Grupo Prensa y los periódicos La Razón y Extra se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

✝ Sra. Juana María Castaño de Yapuchura (Q E P D)

Madre de nuestro compañero Alvaro Yapuchura, a quien acompañamos en este difícil momento.

La Paz, abril 2025

Mundo.
El funeral del Sumo Pontífice está previsto para el sábado

En inicio de la capilla ardiente, casi 20.000 fieles despiden al Papa



AFP ■ VATICANO

Casi 20.000 fieles presentaron sus respetos al papa Francisco en las primeras horas de capilla ardiente, instalada desde ayer, miércoles, y por tres días en la basílica vaticana de San Pedro.

El primer pontífice latinoamericano yace en un sencillo ataúd abierto, ante el imponente baldaquino barroco de la iglesia más grande del mundo.

Llevaba su inseparable rosario entre las manos y casulla roja. Su cuerpo no se depositó en un catafalco, a diferencia de sus antecesores: petición expresa del jesuita argentino de estilo austero.

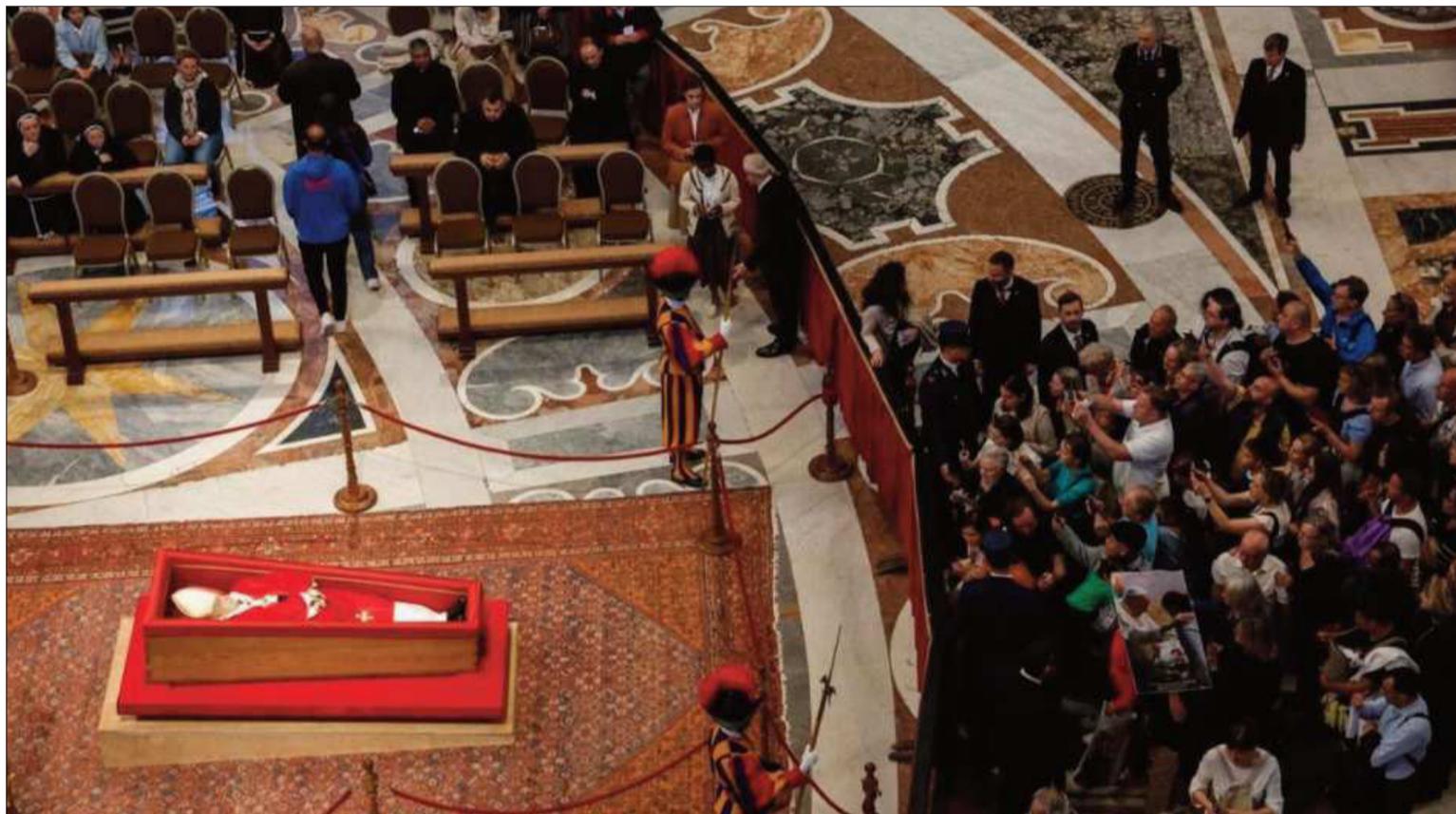
“El gran silencio me acercó a él”, dijo a AFP sor Caterina, después de verlo. “Tuve esa emoción de sentir que tenemos al papa en el cielo rezando por nosotros”, agregó esta monja residenciada en Suiza.

Francisco falleció el lunes de mañana, un día después de su último baño de multitudes a bordo de su papamóvil con motivo de su bendición “urbi et orbi” del Domingo de Resurrección. Nunca pudo regresar a su país natal como pontífice.

El Vaticano informó que 19.430 fieles visitaron su capilla ardiente entre las 11H00 y 19H30 locales (9H00-17H30 GMT).

La cifra contradice un primer estimado de las autoridades de 20.000 personas en cola antes de que las puertas abrieran.

“Queríamos decir gracias al más humilde de los papas”, señaló Francisca Antunes, estu-



DESPEDIDA. Casi 20.000 fieles presentaron sus respetos al papa Francisco en las primeras horas de capilla ardiente.

dante de medicina portuguesa de 21 años tras abandonar la basílica con una amiga. “Se sintió muy bien estar ahí”.

El papa “del fin del mundo” encabezó la Iglesia Católica desde 2013 con un pontificado que enfrentó críticas del sector más conservador de la institución.

Entre 150 y 170 delegaciones extranjeras asistirán al funeral previsto para este sábado.

El presidente estadounidense, Donald Trump; el argentino, Javier Milei; Luiz Inacio Lula da Silva, de

Brasil, y el ecuatoriano Daniel Noboa ya confirmaron su presencia. También el francés Emmanuel Macron, el rey Felipe VI de España y el secretario general de la ONU, António Guterres.

“Con él podíamos hablar de cualquier cosa”, dijo la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, durante una sesión conjunta del Parlamento en honor a Francisco.

“Te podías abrir, contarle tu historia sin filtros, sin miedo a sentirse juzgado”, agregó.

Los tradicionales nueve días

de duelo en el Vaticano tras la muerte de un pontífice -los Novendiales- comenzarán el sábado, informó la Santa Sede tras una nueva reunión de cardenales, que aún no anunciaron la fecha del próximo cónclave.

La elección de su sucesor en la cátedra de San Pedro debe celebrarse en la emblemática Capilla Sixtina, en un plazo de entre 15 y 20 días desde su muerte. Más de dos tercios de los 135 cardenales electores fueron nombrados por el difunto papa.

En 2005, para los funerales de Juan Pablo II, Roma recibió unas 200 delegaciones y movilizó a más de 10.000 efectivos de seguridad.

El evento coincide con el inicio del Jubileo, año santo de la Iglesia católica, lo que podría incrementar aún más la afluencia de personas. La logística es particularmente complicada por los trabajos de infraestructura que ya afectaban a la ciudad y la sobrecarga en los sistemas de transporte.

Roma, en estado de sitio por los funerales



El féretro en plaza San Pedro.

Para los funerales se espera la llegada de importantes líderes

AFP ■ ROMA

La ciudad de Roma se encuentra en estado de máxima alerta y seguridad debido a los funerales del papa Francisco, programados para el sábado.

Se espera que cientos de miles de fieles y figuras políticas de todo el mundo acudan a la Ciudad Eterna para despedir al pontífice argentino, fallecido a los 88 años.

La capital italiana, conocida

por su tráfico caótico y su infraestructura saturada, se prepara para semanas de intensa actividad que se prolongarán hasta el cónclave en mayo, donde los cardenales elegirán al nuevo papa.

Se estima la llegada de importantes líderes como el presidente estadounidense Donald Trump, los mandatarios de Brasil y Argentina, los reyes de España y Bélgica, y el príncipe Guillermo de Reino Unido.

Desde el miércoles, con la llegada del féretro del papa a la Basílica de San Pedro, las autoridades italianas cerraron completamente los accesos al Vaticano y

las calles adyacentes.

Se establecieron rigurosos controles de seguridad que incluyen revisiones de mochilas, escáneres de rayos X y patrullajes constantes por parte de la policía italiana, los carabinieri y la gendarmería del Vaticano. En total unos 2.000 agentes se encuentran desplegados de forma permanente en la zona.

Además de las medidas terrestres se impuso una zona de exclusión aérea sobre Roma, en funcionamiento las 24 horas, y se desplegaron unidades antidrones con sistemas de inhibi-

ción de señales para prevenir cualquier actividad sospechosa.

Aviones de combate están en alerta para intervenir si es necesario, y francotiradores se encuentran posicionados estratégicamente en los tejados a lo largo de la Via della Conciliazione y la colina del Gianicolo. Helicópteros policiales sobrevuelan constantemente el centro histórico.

La Protección Civil italiana también juega un papel crucial en el operativo. Según Pierfrancesco Demilito, jefe de prensa del organismo, se movilizarán entre 2.000 y 2.500 voluntarios.